

**CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A.,
TAX ID N° 0430032474**

APODERADO EN CHILE:

CÉDULA DE IDENTIDAD N°

**ACTUALIZA INSCRIPCIÓN DE CENTRE DE
COORDINATION NESTLE S. A. EN EL REGISTRO
VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.**

SANTIAGO,

20 JUL 2018

RESOLUCIÓN EX. DRMSO N° 2323 /

VISTOS:

1° Lo dispuesto en los artículos 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del D.L. N° 830, de 1974, en el artículo 59 de la Ley sobre Impuesto a la Renta contenida en el artículo 1 del D.L. N° 824, de 1974, en la Circular N° 27, de 30.04.2008 y en la Resolución Ex. N° 59, de 14.05.2008, emitidas por este Servicio; y visto lo dispuesto en la Res. N° 1600 de 16.11.2008 de la Contraloría General de la República.

2° La presentación efectuada mediante Formulario 3700, de fecha 13 de junio de 2018, por d [REDACTED] Cédula de Identidad [REDACTED] actuando en representación de **CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A., TAX ID N° 0430032474**, institución extranjera domiciliada en Rue de Birmingham N° 221 oficina 1070, Ciudad de Anderlecht, Provincia de Bruselas, Bélgica, en la que solicitó la actualización de la información para permanecer en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución Ex. N° 59, de 14.05.2008, este Servicio estableció "Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales", formulario y procedimiento de inscripción y de actualización de la nómina.

2° Que, la institución financiera **CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A., TAX ID N° 0430032474**, presentó Formulario N°3700, con fecha 13 de junio de 2018, por intermedio de su apoderado ha solicitado actualizar su inscripción al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, creado para los efectos del artículo 59 N°1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 59, de 14.05.2008.

3° Que, el apoderado que suscribe la solicitud se encuentra domiciliado para estos efectos, [REDACTED] esto es, bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

4° Que, el poder especial con que comparece el apoderado, consta en escritura pública otorgada ante doña Antonieta Mendoza Escalas, Notario Público de la 16° Notaría de Santiago, Repertorio N° 1609/2016, de fecha 07 de marzo de 2016.

5° Que, **CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A.**, **TAX ID N° 0430032474**, fue incorporada al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Exenta N° 6848, de fecha 25 de agosto de 2014, con vigencia hasta Junio de 2015 y actualizada mediante Resolución Exenta N° 1936 de fecha 28 de julio de 2017, hasta junio de 2018.

6° Que, se han efectuado las verificaciones que disponen las instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N°1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en particular, la Resolución Exenta N°59 de 2008, informándose que la solicitante cumple los requisitos para permanecer en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, por lo cual procede aceptar que se le actualice su inscripción hasta Junio de 2019.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera, mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta N°59 de fecha 14.05.2008, de este Servicio.

7° Que, de acuerdo con lo dispuesto en Resolución Ex. SII N° 59, de 2008, se hace presente que el hecho que este Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras e Internacionales, creadas para los efectos del artículo 59 N°1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, no obsta el ejercicio de sus facultades de fiscalización; estando además el apoderado de la institución inscrita, obligado a declarar anualmente la actualización de la información proporcionada.

RESUELVO:

ACTUALÍCESE A CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A., TAX ID N° 0430032474, de **BÉLGICA**, al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el sólo efecto del artículo 59 N°1 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en el que permanecerá hasta junio de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
RESOLUCIÓN TRA N°246/1758/2015, DE 30.10.2015

JRM/lav/pcc

DISTRIBUCIÓN:

- [Redacted] apoderado de **CENTRE DE COORDINATION NESTLE S. A., TAX ID N° 0430032474**,
- Director Regional.
- Primer Departamento de Medianas y Grandes Empresas /Expediente
- Archivo Grupo N° 4